

Datos del Expediente

Carátula: CHEVROLET SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ COLMAN ADELIO ANGEL Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 23/11/2017

N° de Receptoría: LM - 50805 - 2017

N° de Expediente: LM - 50805 - 2017

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 07/04/2022 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 07/04/2022 10:19:55 - EDICTO ELECTRONICO

Referencias

Cargo del Firmante AUXILIAR LETRADO

COMPROBANTE+DE+PAGO+BO+-+CH+C+COLMAN.pdf [VER ADJUNTO](#)

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha de Libramiento: 08/04/2022 11:11:03

Fecha de Notificación 12/04/2022 00:00:00

Fecha del Escrito 07/04/2022 10:19:54

Firmado por MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

Funcionario Firmante 08/04/2022 11:11:01 - BRANDOLINI Paola - AUXILIAR LETRADO

Notificado por BRANDOLINI PAOLA

Nro. Presentación Electrónica 60371281

Observación LIBRADO

Observación del Profesional EDICTO ELECTRÓNICO + COMPROBANTE DE PAGO

Presentado por MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel IGLESIAS, Seca Única, sito en la calle Salta 2269, Piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As, hace saber en los autos caratulados “CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ COLMAN, Adelio Angel y Otro/a s/ Ejecución Prendaria”, Exp. N° LM 50805/2017, que el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca CHEVROLET, Modelo AGILE 5P LS SPIRIT 1.4 Tipo SEDAN 5 PUERTAS Motor CHEVROLET N° CSC521210 Chasis CHEVROLET N° 8AGCA4850DR191621 Color BLANCO, Naftero, Año 2013, DOMINIO: MEX169, Según el informe de constatación el estado de la unidad prendada debe calificarse como MALO. La puja comienza el 2/5/2022 a las 10 hs, finaliza el 13/5/2022 a las 10 hs Exhibición: 25/4/2022 de 10 a 12 y 14 a 16 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual en: <https://youtu.be/cAYUyCXWRVM> BASE: \$280.000. DEPOSITO EN GARANTIA \$14.000 COMISION 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales que corresponda con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los interesados deberán además indicar, si efectuaran la reserva de postura. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio y la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. NO SERA ADMITIDA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL ACTA DE ADJUDICACION Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza CUENTA N° 5120-027- 5812796 CBU 0140042727512058127969 AUDIENCIA DE ADJUDICACION: Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y el martillero interviniente, a efectos de que en presencia de la Sra. Actuaría se proceda a la ratificación y firma del acta de adjudicación. La fecha será fijada una vez cumplimentados los recaudos encomendados al auxiliar de justicia. El procedimiento previsto en el párrafo anterior, podrá ser suplido a través de la suscripción del acta en forma prevista en el art. 562 3° párrafo CPCC. El adjudicatario deberá constituir en dicho acto domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo deberá comparecer al acto munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio-, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada con más la comisión del martillero. **DEUDAS AL 14/03/2022: ARBA:** \$217.092,10 **INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.)** \$ 37.020 (GCBA) No registra. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión, serán abonados con el precio de venta, en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario, sin perjuicio de la responsabilidad que corresponda al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente, del adquirente. Correrá por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los bienes muebles subastados, así como la remoción de cualquier impedimento que obstaculice su uso o su transferencia dominial en caso de no ser suficiente la tradición y fuera ajeno al proceso. **POSTOR REMISO:** En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 CPCC de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. CUIT Deudor 20-32263207-0. Para mayores informes consultar al martillero al celular 01151462093 o en la web <http://subastas.scba.gov.ar> e incluso a través del expediente

El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el **Boletín Oficial**. La Matanza, Abril de 2022

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON
(20134071126)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

BRANDOLINI Paola
AUXILIAR LETRADO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^